

LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y LA COMISION ESPECIAL OCDE, DESARROLLARON UNA SESION CONJUNTA EN EL TEMA “SITUACIÓN MIGRATORIA EN LA FRONTERA CON EL ECUADOR”, INVITANDO A ALTAS AUTORIDADES LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

El día viernes 19 de febrero del 2021, se desarrolló una Sesión Conjunta: Primera Sesión Descentralizada de la Comisión de Relaciones Exteriores y Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú al OCDE. Dirigidos por sus Presidentes Congresista Gilmer Trujillo Zegarra y su Vice-Presidenta Congresista Carmen Omonte respectivamente.

La sesión conjunta se inició, con el pedido de minuto de silencio, por el sensible fallecimiento de la señorita Denisse Pichilingue Álvarez, hija del Congresista Marcos Pichilingue Gómez, Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú al OCDE, quien dada las difíciles circunstancias, se excusó de participar, asimismo los congresistas e invitados expresaron sus respetables condolencias.

Luego de ello, se inició la presentación y exposición de los invitados, comenzando con el Señor Wilmer Dios Benites, **Gobernador Regional de Tumbes**, para que informe sobre “La situación migratoria en la frontera con el Ecuador”

El Gobernador Regional, informo que a través de un trabajo colectivo con ACNUR y OIM, entre otras, vienen realizando acciones en favor de la población migrante, tales como: Ayuda humanitaria a través de kits de hidratación y módulos de descanso transitorio, Cuantificación del ingreso de migrantes extranjeros a territorio peruano, Poder conocer el estado de Salud de los migrantes que ingresan al Perú, Asesoramiento acerca de la regulación de su documentación para la permanencia en el país, Sensibilización a los migrantes acerca de su situación de vulnerabilidad, a fin de disminuir la trata de personas en el Perú, entre otros.

También expuso sobre datos respecto a las condiciones en que ingresan los migrantes extranjeros, situación educativa de los niños, edades de los mismos, vivienda en los que viven, acceso a la salud, entre otros temas, así como los problemas de discriminación.



Como segundo invitado se presentó la señora Frieda Roxana Del Águila Tuesta, **Superintendente Nacional de Migraciones**, quien informo inicialmente con el apoyo de un video institucional, las acciones que realiza su despacho en coordinación con la Policía Nacional del Perú y Autoridades Locales, sobre el tratamiento migratorio de ciudadanos extranjeros que llegan a la frontera, afín de fortalecer el control migratorio, de las cuales, están las acciones de verificación y la fiscalización de las condiciones migratorias en las zonas de frontera, indicó que se ha instalado cinco (5) puestos de control fronterizo, tres (3) puestos de verificación migratoria y un (1) Centro Binacional de

Atención en Frontera - CEBAF, con el apoyo de herramientas tecnológicas, para reforzar el control migratorio, explicó que en coordinación con la Policía Nacional del Perú se realizan operativos en la cual se han intervenido a alrededor de 22,300 extranjeros, desarrollando alrededor de 155 operativos identificando a la fecha a 2.300 ciudadanos con ingresos irregulares y se emitieron 5,621 órdenes de expulsión.

Más adelante a través de una presentación power point, continuó su exposición, centrado en seis temas tales como: La presencia institucional de Migraciones a nivel nacional, La presencia de Migraciones en la frontera norte, El contexto geográfico en el cual se desarrolla las labores de Migraciones, Las acciones realizadas para controlar la Migración, Las propuestas de modernización del control migratorio, Así como otras acciones de importancia en su labor.

Como tercer Invitado, se presentó el señor General PNP Luis Miguel Gamarra Chávarry, **Jefe del Frente Policial Tumbes**, quien informó sobre la problemática en la línea de frontera con el Ecuador, donde describió que la región comparte una frontera viva de 158 kilómetros comprendidos desde el hito N°1 sub sector el salto, hasta el hito internacional N°47 denominado Chorrillos.

Ante el cierre de las fronteras, por la pandemia del COVID 19, ha generado que organizaciones criminales se vean beneficiadas económicamente con extorsiones y cobros de cupos, los que utilizan la línea de frontera, desatando un conflicto de guerras de bandas ecuatorianas por el control de estos pasos, dejando muertes violentas en la zona de Huaquillas - Ecuador.

En aguas verdes, se detectaron pasos no autorizados, que burlan los controles de las fuerzas del orden, sin embargo ante el incremento de efectivos policiales y militares, este se ha extendido hasta la zona del distrito de Matapalos, el Huasimo, y la zona de boca capones en el sub sector de fronteras el salto.

Personas inescrupulosas utilizando puentes artesanales, aprovechando lo angosto de este (4mt), cuya extensión es de 34 kilómetros, propician el pase de ciudadanos extranjeros, siendo esta actividad una forma de vivir y obtener beneficio económico.

Desde el mes de noviembre del 2020, se ha incrementado el ingreso de ilegales, ante la segunda ola de la pandemia en Colombia y Ecuador, causando que en la ciudad de Tumbes se vea invadida por grandes grupos de inmigrantes ilegales.

Asimismo, informó sobre las acciones policiales desarrolladas en la región, tales como el Incremento de los Operativos Policiales, Incremento de efectivos en la Línea de Frontera, Capturas en operativos de los "Coyoteros" personas que se dedican a trasladar a los migrantes extranjeros, Reuniones de coordinación con el Jefe Policial del Cantón Huaquillas - Ecuador, Intervenciones de locales de empresas legales e ilegales de transportes dedicadas al tráfico de migrantes, de igual manera a Hoteles y Hostales.



En la última parte de su exposición, expresó algunas sugerencias tales como, que a través de Relaciones Exteriores se busque solucionar este problema con el Ecuador, así como, fortalecer el Servicio de Vigilancia, Control y Patrullaje de la Policía de Frontera del Frente Policial - Tumbes; mediante el incremento de Personal y Logística (Vehículos, equipos de comunicaciones e Informática).

Como cuarto invitado se presentó, el Señor Carlos Jimy Silva Mena, **Alcalde Provincial de Tumbes**, quien informó que el ingreso de ciudadanos venezolanos a contribuido a que mafias y bandas delictivas ingresen y se posicionen en la Región Tumbes; lo que ha acumulado cifras de actos delictivos elevadas, para lo que se vienen haciendo esfuerzos por contrarrestar esta problemática mediante la articulación de estrategias de las entidades competentes, sobre ello agregó la presencia de actividades delictivas de contrabando, cobros de cupos, sicariato, trata de personas, pases clandestinos a extranjeros, tráfico ilícito de drogas, entre otros.

Indicó también que muchos de los venezolanos que han llegado a este departamento de Tumbes, se dedican al comercio ambulatorio. Ellos representan un promedio de 600 ambulantes informales en las calles de los alrededores del cercado y mercado modelo Tumbes, es decir el 70% son informales extranjeros.

Expreso sobre el impacto negativo en la ciudad por el incremento de inmigrantes informales, que usan los espacios públicos (plaza principal, malecón turístico, parques, calles, etc) para actividades de higiene e ingesta de alimentos dejando una alta contaminación en la ciudad. Indicó que se entiende que muchos de los migrantes llegan a Tumbes, con la finalidad de buscar una oportunidad de trabajo, siendo los lugares con mayor incidencia las zonas como Puerto Pizarro, Andrés Araujo Morán y Pampa Grande.

Como quinto invitado, pero al final de las exposiciones se presentó el señor Jesús Luna Ordinola, **Alcalde Provincial Contralmirante Villar**, quien informó que su provincia es una zona de tránsito de migrantes extranjeros, que en su provincia radican aproximadamente 200 ciudadanos venezolanos, que apoyan en la pesca, construcción y otras actividades económicas, indico que los amigos venezolanos necesitan servicios públicos y ese



diseño le corresponde al Congreso y el Ejecutivo, explico que en su provincia han habidos dos momentos de transito de estas personas, un primer momento donde se conocía a un venezolano con otras características culturales y en educación, pero hoy se muestra a personas que muestran una actitud que debe preocupar en la seguridad ciudadana, porque son personas que ya empiezan a delinquir, por lo tanto en su provincia ha extremado las medidas de seguridad para la tranquilidad de la población. La provincia con su distrito de Zorritos es un distrito turístico con playas hermosas, pero estas personas migrantes están produciendo una alteración en el normal desenvolvimiento, por el cual se está contralando con acción de la Policía Nacional, El Ejército y el Serenazgo.

Como último invitado, se presentó el señor Federico Luis Agustí, **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)**, quien informó en relación a la situación migratoria extranjera en la frontera, donde más de 84% de las personas tiene necesidades específicas no cubiertas, entre las que se incluyen, personas con enfermedades crónicas o críticas, personas con discapacidad, niñas y niños separados o no acompañados, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, más de 80% ingresó al Perú por primera vez y 79% sabía que las fronteras estaban cerradas antes de realizar el viaje, evidenciando su urgencia de salir, a más de 50% le cobraron para cruzar la frontera, el 64% expresó la necesidad de solicitar refugio sin saber cómo hacerlo, más de 68% quiere quedarse en Perú, del cual el 50% tiene como destino Lima, asimismo un 87% cuenta con una red de apoyo.

Sobre la criminalidad entre los extranjeros, el representante de ACNUR, explicó que a la fecha solo 977 personas venezolanas se encuentran detenidas y que esto representa el 0.09% de la población total de personas venezolanas en Perú, sobre la población carcelaria del Perú, es de más de 87.000 personas, del cual, de nacionalidad venezolana solo representan el 1,1% del total, por ello explico que existe una estigmatización y discriminación por la percepción y sobreexposición, no basada en evidencias.

Sobre el acceso a derechos y servicios básico de los migrantes extranjeros explicó que solo tienen acceso al SIS niñas y niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y personas vulnerables que cuentan con carné de extranjería por vulnerabilidad (del cual 40.000 es hasta 2019), no tienen acceso a bonos o servicios sociales, que el 60% tiene dificultades para acceder a trabajo, servicios públicos, transporte o documentación, que la documentación de los solicitantes de refugio no es reconocida, a pesar de ser válida, tienen dificultades para acceder a empleo y peor aún en tiempos de inmovilización social.

En relación a las migrantes extranjeros explico que podrían ser una oportunidad, pues el 57% tiene estudios universitarios o técnicos completos, que el 72% de la población es joven (18-44 años) y con disposición a trabajar, que en relación al PBI, esto se ha incrementado en 8% según el PBI en el 2018, esto debido al aporte de los venezolanos como consumidores y trabajadores, que según el Banco Mundial y el BCRP podrían aportar más de 2.200 millones de soles en ingresos fiscales netos al Perú en los próximos cinco años, pueden aumentar la productividad laboral en un 3,2%, que entre ellos se encuentran aproximadamente 11.700 profesionales de salud; 19.100 docentes; 21.700 ingenieros (sin contar solicitantes de refugio).

Finalmente concluyó que la experiencia nos ha mostrado que las personas refugiadas de hoy, son los ciudadanos del mañana.

Cabe resaltar que a esta importante sesión conjunta, no se presentó el Alcalde Provincial de Zarumilla señor John Cristian Palacios Palacios.

Al concluir las exposiciones intervinieron los Congresistas de la Región Tumbes, Congresista Napoleón Puño Lecarnaque y Manuel Merino de Lama. Asimismo realizaron preguntas e intervinieron los Congresistas Anthony Novoa, Yessy Fabián, Valeria Valer.

Antes de finalizar la sesión conjunta, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Congresista Gilmer Trujillo Zegarra y la Vicepresidenta de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú al OCDE, Congresista Carmen Omonte Durand, agradecieron a todos los Congresistas e invitados por su asistencia y participación en la presente sesión conjunta virtual.

La sesión conjunta virtual, fue transmitida vía plataforma Facebook de la Comisión de Relaciones Exteriores, con el link siguiente:

<https://www.facebook.com/comisionesdelcongresoperu/videos/477868556717958/>